



Nombre del solicitante

DNI – NIF:

En representación de:

DNI – NIF:

En calidad de (promotor/constructor)

Dirección de la obra:

Población:

EXPONGO: Que, para cumplimentar la Ordenanza contra incendios, según instrucciones dadas por el técnico Municipal competente, es necesario la instalación de la red del sistema de protección contra incendios para lo cual se hace preciso que por mi cuenta se ejecute la instalación exterior

Calibre del contador de incendios (marcar el solicitado) : 65 mm            80mm

Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, hace constar que no puede garantizar las presiones y caudales, tal como se recoge en el Código Técnico de la Edificación RD 314/2006, ni las condiciones de suministro que se exigen en la Ordenanza Municipal contra Incendios en vigor. Las presiones y caudales en los puntos de suministro quedan sujetas a las variaciones técnicas de la red general de distribución, por lo que, Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, no se hace responsable de los fallos que se pueda producir en el funcionamiento de este tipo de instalaciones.

Firma y Fecha .....

El responsable del tratamiento de sus datos es AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, E.M. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la petición contenida en el presente formulario. Puede acceder a sus datos, solicitar que se modifiquen o supriman, pedir que limitemos el tratamiento, ejercer el derecho a la portabilidad, u oponerse al tratamiento en determinados supuestos, contactando con nosotros en <https://www.aguasdealicante.es/contacta>. Puede encontrar más información en la Política de Privacidad de Clientes y Usuarios de AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, E.M. disponible en nuestras oficinas y la web a través del enlace <https://www.aguasdealicante.es/proteccion-de-datos>